

Curicó, 31 / 05 / 2022  
DÍA MES AÑO

F. 2896

**SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 30/05/2022 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 1450 de fecha 15/06/2011 denominada Club de Adultos Mayores "Sueños Dorados", realizará sus elecciones de directorio el 23/06/2022, a contar de las 16:30 horas y hasta las 17:30 horas, en el domicilio ubicado en Estado # 470.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma



Nombre Pdte. Comisión Electoral

Sergio Soza Rojas

Firma



Nombre M<sup>te</sup> Eugenia Ramirez R.

Secretario Comisión Electoral

Firma



Nombre Silvia Aguayo S.

Delegado Comisión Electoral

**Club Adulto Mayor  
SUEÑOS DORADOS  
Decreto N° 1450**